

**Fineco,
Sociedad de Valores, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al Ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Fineco, Sociedad de Valores, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (Nota 1), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 1.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fineco, Sociedad de Valores, S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.a de la memoria en la que se menciona que, con fecha 1 de enero de 2012, ha devenido eficaz la creación de un Sistema Institucional de Protección en el que participan las cajas socias Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava; mediante la segregación y posterior aportación a Kutxabank, S.A. de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de las entidades participantes, entre los cuales se encuentra la participación que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea mantenía en Fineco, Sociedad de Valores, S.A. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Kutxabank en el que se integra la Sociedad.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Pablo Mugica
15 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 03/13/01348
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



FINECO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA	5	1.685,58	3.100,87	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		293.163,46	257.620,32
Instrumentos de capital		-	-	Deudas con intermediarios financieros	13	32.890,18	41.005,37
Derivados de negociación		-	-	Deudas con particulares	14	260.273,28	216.614,95
Otros activos financieros		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PROVISIONES:	15	-	-
Otros activos financieros		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		2.703.712,03	2.456.878,75	Otras provisiones		-	-
Valores representativos de deuda	7	2.526.314,49	1.698.126,48	PASIVOS FISCALES:	18	6.999,93	689,97
Otros instrumentos de capital	8	177.397,54	758.752,27	Corrientes		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Diferidos		6.999,93	689,97
INVERSIONES CREDITICIAS:		3.026.175,04	3.046.189,03	RESTO DE PASIVOS	12	900.264,06	607.346,37
Crédito a intermediarios financieros	6	2.973.949,21	2.977.250,28	TOTAL PASIVO		1.200.427,45	865.656,66
Crédito a particulares	9	52.225,83	68.938,75	FONDOS PROPIOS		42.860.145,38	42.794.971,79
Otros activos financieros		-	-	CAPITAL	16	2.607.791,04	2.607.791,04
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Escriturado		2.607.791,04	2.607.791,04
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	RESERVAS	17	40.187.180,75	40.058.191,86
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Activo material		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		65.173,59	128.988,89
Otros		-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES		-	-
PARTICIPACIONES	10	37.292.160,00	37.292.160,00	AJUSTES POR VALORACIÓN	7 y 8	25.642,43	(7.557,93)
Entidades del grupo		37.292.160,00	37.292.160,00	Activos financieros disponibles para la venta		25.642,43	(7.557,93)
Entidades multigrupo		-	-	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
Entidades asociadas		-	-	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVO MATERIAL:	11	144.713,18	175.978,31	Resto de ajustes por valoración		-	-
De uso propio		144.713,18	175.978,31	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		42.885.787,81	42.787.413,86
ACTIVO INTANGIBLE:	11	311.111,25	280.563,76				
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		311.111,25	280.563,76				
ACTIVOS FISCALES:	18	346.368,38	272.866,04				
Corrientes		5.352,21	9.447,77				
Diferidos		341.016,17	263.418,27				
RESTO DE ACTIVOS	12	260.289,82	145.333,76				
TOTAL ACTIVO		44.086.215,26	43.653.070,52	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		44.086.215,26	43.653.070,52
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	22	1.020.652,94	1.284.982,46				
Otras cuentas de orden	22	605.221.395,13	546.088.247,88				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



FINECO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	83.711,37	52.363,01
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(614,32)	(614,32)
MARGEN DE INTERESES		83.097,05	51.748,69
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26	399.552,38	-
COMISIONES PERCIBIDAS	27	4.298.678,27	3.781.088,71
COMISIONES SATISFECHAS	28	(1.714.630,15)	(1.179.100,80)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	29	167.395,53	162.700,23
Cartera de negociación		75.548,17	138.394,38
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		92.402,42	24.375,21
Otros		(555,06)	(69,36)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(448,28)	(67,74)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		26.909,05	81.522,15
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	30	(45.990,75)	(44.440,86)
MARGEN BRUTO		3.214.563,10	2.853.450,38
GASTOS DE PERSONAL	31	(1.865.209,99)	(1.484.624,66)
GASTOS GENERALES	32	(1.210.962,44)	(1.085.040,60)
AMORTIZACIÓN	11	(151.497,92)	(119.481,06)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	9	(1.832,51)	(1.026,98)
Inversiones crediticias		(1.832,51)	(1.026,98)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(14.939,76)	163.277,08
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(14.939,76)	163.277,08
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	80.113,35	(34.288,19)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		65.173,59	128.988,89
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		65.173,59	128.988,89
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		0,23	0,45
Diluido		0,23	0,45

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



FINECO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		65.173,59	128.988,89
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		33.200,36	(9.016,80)
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7 y 8	42.025,77	(11.413,67)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	29	134.428,19	12.961,54
Otras reclasificaciones		(92.402,42)	(24.375,21)
Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	(8.825,41)	2.396,87
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		98.373,95	119.972,09

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



FINCO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reservas	Menos Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)	2.607.791,04	38.273.699,69	-	1.784.492,17	-	42.585.982,90	1.458,87	-	42.667.441,77
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	128.988,89	-	128.988,89	(9.016,80)	-	119.972,09
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas entre partidas de patrimonio neto	-	1.784.492,17	-	(1.784.492,17)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	2.607.791,04	40.058.191,86	-	128.988,89	-	42.784.971,79	(7.557,93)	-	42.787.413,86
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012	2.607.791,04	40.058.191,86	-	128.988,89	-	42.784.971,79	(7.557,93)	-	42.787.413,86
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	65.173,59	-	65.173,59	33.200,36	-	98.373,95
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas entre partidas de patrimonio neto	-	128.988,89	-	(128.988,89)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	2.607.791,04	40.187.180,75	-	65.173,59	-	42.860.145,38	25.642,43	-	42.885.787,81

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



FINECO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	65.173,59	128.988,89
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		
Amortización (+)	(93.795,87)	(7.707,16)
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	151.497,92	119.481,06
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	1.832,51	1.026,98
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	(247.126,30)	(128.215,20)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(28.622,28)	121.281,73
Inversiones crediticias (+/-)	(490.594,74)	(1.293.298,22)
Cartera de negociación (+/-)	(338.781,76)	254.370,69
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	75.548,17	138.394,38
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(112.405,09)	(1.698.533,23)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(114.956,06)	12.469,94
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	328.460,83	(257.979,57)
Cartera de negociación (+/-)	35.543,14	(22.570,87)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	292.917,69	(235.408,70)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	4.095,56	20.338,82
(1)	(186.660,63)	(1.409.657,24)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)		
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(171.717,92)	(137.959,26)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(50.779,92)	(29.648,26)
Otras unidades de negocio (-)	(120.938,00)	(108.311,00)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(171.717,92)	(137.959,26)
(2)	(171.717,92)	(137.959,26)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	-	-
(3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	-
(4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(358.378,55)	(1.547.616,50)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1.304.601,71	2.852.218,21
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	946.223,16	1.304.601,71

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



**Fineco,
Sociedad de Valores, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue inscrita en el Registro Mercantil en Bilbao el 12 de noviembre de 1991 (anteriormente mantuvo otras denominaciones). Con fecha 12 de noviembre de 1991 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedad de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 077 y es miembro de la Bolsa de Bilbao.

Su domicilio social se halla situado en la calle Ibáñez de Bilbao, nº 9.

Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 25 de abril de 2002 cambiar la denominación social de la Sociedad que hasta dicha fecha era Fineco Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. por la denominación actual. Adicionalmente se acordó la adaptación de los Estatutos Sociales al Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, sobre el Régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad acordó el 4 de septiembre de 2008, la modificación de su objeto social, para adaptarse a lo establecido en la modificación de la Ley del Mercado de Valores, Ley 47/2007, de 19 de diciembre. Con fecha 17 de septiembre de 2008 se elevó el acuerdo a escritura pública notarial y se procedió a su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 25 de septiembre de 2008 y su comunicación posterior a la C.N.M.V.

Tras dicha modificación, el objeto social es la realización de las actividades que la Ley del Mercado de Valores y la normativa legal que la desarrolla configuran como propias de las Empresas de Servicios de Inversión, entre las que cabe destacar las siguientes:

I. Prestación de los siguientes Servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.



- e) La colocación de instrumentos financieros, en base o no a un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión.

II. Realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- d) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

III. Instrumentos:

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a) Los valores negociables previstos en el artículo 2.1 de la Ley del Mercado de valores.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

IV. En los términos previstos en el artículo 63.3 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá prestar los servicios de recepción y transmisión de órdenes, asesoramiento en materia de inversión y gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, en especial Planes de Pensiones, Entidades de Previsión Social Voluntaria y depósitos bancarios.



- V. Asimismo, en los términos previstos en el artículo 63.3 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá realizar otras actividades accesorias que supongan prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social propio de la Sociedad, tales como servicios de suministro de precios y otros datos así como asistencia técnica a otras entidades relativa al conocimiento concreto de productos o mercados con el fin de facilitar la prestación de servicios a sus clientes.

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad contaba al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con sucursales en San Sebastián, situada en la calle San Marcial, nº4 y en Madrid, situada en la calle Velázquez, nº47.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad contaba con los siguientes representantes:

Representante	Ámbito de actuación
Aserbilsa, S.L.	Vizcaya
C. Santos Gil, S.L.	Territorio Nacional
Gaurve, S.A.	Vizcaya y Guipúzcoa
D ^a . Amelia Osma Wakonigg	Territorio Nacional
D. José María Sagasti Barredo	Vizcaya
D. José Antonio Puertas Fernández	Castilla – León
Guredi, S.L.	Vizcaya
D. Pablo Álvarez Suárez	Territorio Nacional
D. Luis Jesús Mendiola Palacios	Territorio Nacional
Bermeo Asesoramiento XXI S.L.	Territorio Nacional
D ^a . María Carmen García Jimenez	Territorio Nacional

Todos los contratos de representación se encuentran declarados, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ante la C.N.M.V.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad es cabecera de grupo (Grupo Fineco), pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior (Grupo BBK, cuya sociedad dominante era BBK), hasta el 1 de enero de 2012 y a partir de dicha fecha Grupo Kutxabank - en adelante, "el Grupo", cuya sociedad dominante es Kutxabank, S.A., que se rigen por la legislación mercantil de un Estado Miembro de la Unión Europea. Kutxabank, S.A. tiene su domicilio social en la calle Gran Vía 30-32, Bilbao. El efecto estimado que tendría la mencionada consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales de la Sociedad, supondría una disminución de los activos por un importe de 26.199.126,60 euros (27.853.233,69 euros en el ejercicio 2011), una disminución del patrimonio neto por importe de 27.576.443,08 euros (28.540.363,21 euros en el ejercicio 2011), así como un incremento del beneficio de 780.926,51 euros (1.219.770,97 euros en el ejercicio 2011).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea del ejercicio 2011 fueron formuladas por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de febrero de 2012, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de marzo de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y Kutxabank, S.A., aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual cuya cabecera será Kutxabank, S.A. Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de las Cajas y de Kutxabank, S.A. aprobaron la modificación de ciertos términos del contrato de integración.



Con fecha 16 de septiembre de 2011, las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración, en su versión original de 30 de junio. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2011 las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron la novación del contrato de Integración conforme había sido aprobado por los Consejos de Administración de cada una de las entidades con fecha 15 de septiembre de 2011.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con Kutxabank, S.A., las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A. Dichas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 1 de enero de 2012. Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad financiera y segregan sus negocios financieros a favor de Kutxabank, S.A. ha devenido eficaz, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A.

Por tanto, una vez devenida eficaz la segregación de los negocios de las Cajas a Kutxabank, S.A., el Banco ha pasado a ser el accionista de la participación que BBK ostentaba hasta el momento en Fineco, Sociedad de Valores, S.A.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco Normativo de la Información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.



Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2012 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2012.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.c y 2.f).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.h y 2.i).
- La estimación del deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.a, 2.f, 2.h y 2.i).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.l).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

b.5) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

c) **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

e) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. Los gastos incurridos por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 41.591,22 y 41.506,20 euros, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 30).

f) Recursos propios mínimos

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación del capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Esta Circular supone el desarrollo del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Con fecha 1 de enero de 2012 entró en vigor la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la C.N.M.V., que modifica la mencionada Circular 12/2008, de 30 de diciembre, realizándose la trasposición final de las Directivas 2009/111/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifican las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y 2007/64/CE así como de la Directiva 2010/76/UE, también del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que nuevamente se modifican las mencionadas Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE. Los impactos que ha incorporado dicha normativa no han supuesto limitaciones para el cumplimiento, por la Sociedad, de los requisitos de recursos propios establecidos por la misma.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.:



a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 10 y en el Anexo de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones de la Sociedad.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" (o de patrimonio neto) es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.



ii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- **Activos Financieros Disponibles para la Venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" (aquella cuyo objetivo es beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios) o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" (básicamente, activos financieros híbridos e instrumentos financieros que eliminan asimetrías contables), así como aquellos instrumentos de deuda que no se hayan considerado como "Cartera a vencimiento" (aquella para la que la entidad tiene la intención y capacidad financiera de mantenerla hasta su vencimiento).
- **Inversiones Crediticias:** incluye los activos financieros no derivados que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- **Valores Representativos de Deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- **Otros Instrumentos de Capital:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- **Crédito a intermediarios financieros:** créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- **Crédito a particulares:** saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.



- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

iv. *Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen a efectos de su valoración como Pasivos Financieros a Coste Amortizado, que son pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. *Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) *Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros*

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. *Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos y las participaciones en entidades del Grupo), se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.



Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

No obstante, la Sociedad mantiene títulos de renta variable que no se negocian en un mercado activo, que debido a que su valor razonable no puede ser estimado de forma fiable, se valoran al coste, por importe de 15.192,06 y 15.201,06 euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios en cuyo caso se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2.g para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han compensado los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciéndose distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



iii. *Instrumentos financieros disponibles para la venta*

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. *Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) *Adquisición y cesión temporal de activos*

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) *Activos materiales*

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Equipos informáticos	25%
Mobiliario e Instalaciones	15%
Elementos de transporte	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

i) Activo intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la totalidad del inmovilizado intangible registrado es de vida útil definida.



La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Todos los arrendamientos de la Sociedad son de carácter operativo en los que actúa como arrendatario. En estas operaciones, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 32).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas (véase Nota 12).

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (véase Nota 12).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan y otros saldos a pagar.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



m) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando éstos cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

n) Compromisos por pensiones, otras retribuciones post empleo y otros compromisos con el personal

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

Existen compromisos plurianuales con el equipo directivo de la Sociedad que consisten en el pago de una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos de rentabilidad por parte de la Sociedad que vencen en los ejercicios 2015 y 2016. Dichos compromisos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" de los balances adjuntos (véase Nota 12), contabilizándose las dotaciones correspondientes con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal"; el importe devengado por este concepto en el ejercicio 2012 asciende a 33.000,00 euros (en el ejercicio 2011 no se registró importe alguno al no cumplirse los objetivos del compromiso iniciado en dicho ejercicio) - véase Nota 31 -.

ñ) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



i. *Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" (Nota 25) e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" (Nota 26) de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de depósito de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 27).
- Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registrarán a lo largo del período de adhesión.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 27).
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



o) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

p) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros, propios y de terceros recibidos en depósito, sobre los que la entidad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentran confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración, en la cuenta "Otras cuentas de orden – Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 22), incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentran anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes.

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que se registrarán cuando, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se apliquen fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.



Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, por la que se modifica la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades y otras normas forales de carácter tributario, establece el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Sociedad en el 21%.

s) Información por segmentos de negocio

i. Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, intermediación y custodia de valores y comercialización de IICs sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

ii. Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad (Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra y resto del Estado), que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor, que ascienden a 946.223,16 y 1.304.601,71 euros, respectivamente.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011. Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad ha realizado operaciones con determinados proveedores en moneda extranjera, por importes no significativos.

w) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a arrendamientos operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

x) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 23).



3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la ya aprobada para el ejercicio 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
A reservas voluntarias	65.173,59	128.988,89
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	65.173,59	128.988,89

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

a) Remuneración de Consejeros

No existe ninguna remuneración ligada a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración, que también eran miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, han ascendido a 303.876,90 y 292.145,46 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían saldos a cobrar por anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían otros saldos de activo o pasivo registrados en los balances a dichas fechas que correspondan a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración o con la Alta Dirección de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían garantías concedidas a los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían ingresos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad por un importe total no superior a 1.000,00 euros entre ambos ejercicios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que a 31 de diciembre de 2012, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas no participan en el capital de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.



Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, en Sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

2012		
Nombre	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Enrique Sáez Uribarri	GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	Consejero
D. Ignacio Sánchez-Asiáin Sanz	Norbolsa Sociedad de Valores, S.A.	Consejero
D. Fernando Irigoyen Zuazola	Norbolsa Sociedad de Valores, S.A.	Consejero
D. Francisco Javier García Lurueña	Norbolsa Sociedad de Valores, S.A.	Consejero
Persona Vinculada a D. Daniel Ardanza Fresno	Bilbao Plaza Financiera Depositaria, A.V., S.A.	Secretario Consejero

b) Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los miembros del Consejo de Administración que forman parte de la plantilla de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

5. Tesorería

El desglose de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Caja	1.685,56	3.100,87
	1.685,56	3.100,87



6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias- Crédito a intermediarios financieros	2.973.949,21	2.977.250,28
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	369.537,60	391.488,39
Adquisición temporal de activos	575.000,00	910.000,00
Otros créditos	2.029.407,68	1.675.749,44
Ajustes por valoración- Intereses devengados	3,93	12,45
	2.973.949,21	2.977.250,28
Moneda:		
Euro	2.973.949,21	2.977.250,28

El saldo de los epígrafes "Cuentas a la vista" y "Adquisición temporal de activos" al 31 de diciembre de 2012 incluye 163.539,39 y 575.000,00 euros, respectivamente (176.788,12 y 910.000,00 euros al 31 de diciembre de 2011, respectivamente) en Entidades del Grupo (Nota 23). Asimismo, de los mencionados importes en Entidades del Grupo, el epígrafe "Cuentas a la vista" incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, 110.418,40 y 95.926,70 euros, respectivamente, correspondientes a los saldos invertidos por la Sociedad procedentes de cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio de sus clientes, invertidos en depósitos a la vista, de acuerdo con la Orden EHA/848/2005, de 18 de marzo, por la que se determina el régimen de inversión de los saldos de las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio que las sociedades y agencias de valores mantengan con sus clientes. Dichos saldos se encuentran perfectamente identificados y separados de los saldos propios de la Sociedad.

Los intereses generados por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos, que han ascendido al 31 de diciembre de 2012 a 39,04 y 2.478,39 euros, respectivamente (182,98 y 17.501,80 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados - Crédito a intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 23 y 25).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el tipo de interés medio anual de las adquisiciones temporales de activos ha sido del 0,25% y del 0,89%, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el epígrafe "Otros créditos" del detalle anterior recoge, entre otros conceptos, la fianza depositada ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., por importe de 300.000,00 euros (véase Nota 22), la fianza depositada en efectivo en la Bolsa de Bilbao por importe de 10.303,00 euros para garantizar entre los miembros de cada Bolsa el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación que hubieran sido contratadas en la propia Bolsa o a través del Sistema de Interconexión Bursátil (véase Nota 22), la fianza por importe de 30.000,00 euros para operar en el mercado Latibex (véase Nota 22) y la fianza depositada ante MEFF para la operativa con productos financieros derivados como garantía inicial mínima por importe de 250.000,00 euros (véase Nota 22); adicionalmente, este epígrafe recoge un importe de 325.000,00 euros en concepto de garantías extraordinarias ante MEFF al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (véase Nota 22). Asimismo, la Sociedad ha depositado para el periodo del 2 de diciembre de 2012 al 1 de enero de 2013 10.571,48 euros adicionales en la Bolsa de Bilbao como fianza adicional en función de su operativa (véase Nota 22). Al 31 de diciembre de 2011 se incluyeron además 19.371,00 euros en concepto de depósito constituido como garantía de los derivados financieros que mantenía la Sociedad. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluyen 964.078,54 y 632.688,19 euros, respectivamente, en concepto de saldos deudores a cobrar de las Sociedades GLIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), Fineco Previsión, E.G.F.P., S.A. (Sociedad Unipersonal) y Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), participadas al 100% por la Sociedad, por comisiones de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y fondos de pensiones (Nota 23).

Los intereses generados por dichas garantías depositadas han ascendido a 1.923,26 y 8.226,99 euros, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados – Crédito a intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 25).

Los saldos incluidos en el epígrafe "Cuentas a la vista" así como las fianzas depositadas son remunerados, habiendo oscilado su rentabilidad en el ejercicio 2012 entre el 0,01% y el 0,21% (entre el 0,01% y el 0,90% durante el ejercicio 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los Depósitos en entidades de crédito.

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración.



b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en el epígrafe de "Adquisición temporal de activos" se muestran a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	2.350.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	489.660.000,00
Ventas/ reembolsos	(491.100.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	910.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	301.680.000,00
Ventas/ reembolsos	(302.015.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	575.000,00

7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	2.526.314,49	1.698.126,48
Naturaleza:		
Otros valores de renta fija	2.436.866,24	1.672.333,16
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	89.448,25	25.793,32
	2.526.314,49	1.698.126,48
Cotización:		
Cotizados	2.526.314,49	1.698.126,48
Moneda:		
Euro	2.526.314,49	1.698.126,48

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha calculado a partir de cotizaciones publicadas en mercados activos.

Los intereses generados durante los ejercicios 2012 y 2011 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 79.270,68 y 26.451,24 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Valores representativos de deuda" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 23 y 25).



b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" se muestran a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	1.698.126,48	459.375,11
Adquisiciones	13.557.545,97	1.898.176,00
Ventas y amortizaciones	(12.832.564,59)	(684.671,00)
Intereses devengados	63.629,93	22.420,95
Variación en ajustes por valoración	39.576,70	2.825,42
Saldo al cierre del ejercicio	2.526.314,49	1.698.126,48

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los "Valores representativos de deuda".

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" incluye ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta de Valores representativos de deuda" por importe de 25.900,06 y menos 844,05 euros, respectivamente.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta de Valores representativos de deuda", durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	(844,05)	(13.398,68)
Variación por valoración	39.576,70	2.825,42
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29)	(5.723,40)	13.066,52
Impuesto diferido neto (véase Nota 18)	(7.109,19)	(3.337,31)
Saldo al cierre del ejercicio	25.900,06	(844,05)



8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	177.397,54	758.752,27
Cotización:		
Cotizados	162.205,48	743.551,21
No cotizados	15.192,06	15.201,06
	177.397,54	758.752,27
Moneda:		
Euro	177.397,54	758.752,27
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	15.192,06	15.201,06
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	162.205,48	743.551,21
	177.397,54	758.752,27

Los títulos cotizados del detalle anterior recogen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 participaciones en fondos de inversión y acciones de Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionadas por GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad participada al 100% por la Sociedad, por importe de 162.205,48 y 743.551,21 respectivamente.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se indican a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	758.752,27	286.008,87
Adquisiciones	1.966.214,75	3.200.059,01
Ventas/Amortizaciones	(2.642.420,97)	(2.737.451,73)
Variación en ajustes por valoración	94.851,49	10.136,12
Saldo al cierre del ejercicio	177.397,54	758.752,27



c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" incluye ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" por importe de menos 257,63 y menos 6.713,88 euros, respectivamente.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta de Otros instrumentos de capital", durante los ejercicios 2012 y 2011 y el saldo a dichas fechas, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	(6.713,88)	14.857,55
Variación por valoración	94.851,49	10.136,12
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29)	(86.679,02)	(37.441,73)
Impuesto diferido neto (véase Nota 18)	(1.716,22)	5.734,18
Saldo al cierre del ejercicio	(257,63)	(6.713,88)



9. Crédito a particulares

a) Desglose

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones era el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	52.225,83	68.938,75
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Créditos y anticipos por operaciones de valores	21.185,65	46.975,72
Otros créditos y anticipos	31.040,18	21.963,03
Activos deteriorados	68.221,34	66.388,83
Ajustes por valoración-		
Deterioro de valor de créditos con particulares	(68.221,34)	(66.388,83)
	52.225,83	68.938,75
Por área geográfica:		
España	52.225,83	68.938,75

Los saldos incluidos en la partida "Crédito a particulares" son transitorios y, en su mayor parte, de vencimiento inmediato. Los saldos incluidos en la partida "Crédito a particulares" no devengan interés alguno.

b) Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a particulares":

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	(66.388,83)	(65.361,85)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:	(1.946,09)	(1.335,68)
Determinadas individualmente	(1.946,09)	(1.335,68)
Determinadas colectivamente	-	-
Recuperaciones	113,58	308,70
Saldo cierre del ejercicio	(68.221,34)	(66.388,83)



10. Participaciones

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo de la Sociedad.

En el Anexo de esta Memoria se incluyen dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

a) Composición del saldo

El detalle del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Por entidad participada:		
Entidades del Grupo	37.292.160,00	37.292.160,00
Por moneda:		
En euros	37.292.160,00	37.292.160,00
Por cotización:		
No cotizados	37.292.160,00	37.292.160,00
Saldo al cierre del ejercicio	37.292.160,00	37.292.160,00

La metodología de valoración utilizada por la Sociedad para la obtención del valor en uso asociado a los negocios de GLIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.; Fineco Previsión, E.G.F.P., S.A.U. y Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A.U. ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 4 años (hasta 2016), asimilándose los flujos de caja a los resultados generados por dicho negocio. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a una estimación del crecimiento de los patrimonios gestionados por el Grupo Fineco.

El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso, se ha calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado en el 10%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua que se estima generará el negocio de las tres sociedades a partir del último año de la proyección (tomando como base el resultado neto operativo normalizado del año 2016) y considerando una tasa de crecimiento anual del 2% nominal.

De acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles a la unidad generadora de efectivo en que se materializa la actividad de las tres sociedades, soporta el valor del fondo de comercio por importe de 27.564 miles de euros.

Por tanto, ni al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni durante los ejercicios 2012 y 2011, se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten al capítulo de "Participaciones" de los balances adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían ampliaciones de capital en curso en ninguna sociedad del Grupo.



Al 31 de diciembre de 2012 el importe de los dividendos percibidos por las participaciones en empresas del Grupo ha ascendido a 399.552,38 euros, que se registran en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 23 y 26). Durante el ejercicio 2011 no se han repartido dividendos por parte de las entidades del Grupo de la Sociedad.

11. Activo material e intangible

El movimiento habido en el capítulo de "Activo material" de los balances durante los ejercicios 2012 y 2011, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Mobiliario	Equipos informáticos	Instalaciones y otros	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2011	211.646,93	535.184,32	191.401,10	938.232,35
Adiciones	483,46	27.182,20	1.982,60	29.648,26
Retiros	-	(799,00)	-	(799,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	212.130,39	561.567,52	193.383,70	967.081,61
Adiciones	416,56	35.853,33	14.510,03	50.779,92
Retiros	-	(3.588,07)	(9.861,75)	(13.449,82)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	212.546,95	593.832,78	198.031,98	1.004.411,71
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2011	(194.535,76)	(342.886,20)	(173.725,23)	(711.147,19)
Dotaciones	(3.427,92)	(71.359,50)	(5.701,49)	(80.488,91)
Retiros	-	532,80	-	532,80
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(197.963,68)	(413.712,90)	(179.426,72)	(791.103,30)
Dotaciones	(3.393,93)	(73.093,69)	(4.619,79)	(81.107,41)
Retiros	-	3.588,07	8.924,11	12.512,18
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(201.357,61)	(483.218,52)	(175.122,40)	(859.698,53)
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2011	14.166,71	147.854,62	13.956,98	175.978,31
Saldo al 31 de diciembre de 2012	11.189,34	110.614,26	22.909,58	144.713,18

Los locales en los que se encuentran ubicadas las oficinas de la Sociedad son ocupados en régimen de alquiler. Durante los ejercicios 2012 y 2011 el importe del gasto por estos alquileres ha ascendido a 194.315,72 y 187.086,49 euros, respectivamente, y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 32).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe correspondiente al inmovilizado material totalmente amortizado pero en uso, asciende a 747.248,92 y 623.246,99 euros, respectivamente.



El movimiento habido en el capítulo de "Activo intangible" de los balances adjuntos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2011	311.172,41
Adiciones	108.311,00
Saldo al 31 de diciembre de 2011	419.483,41
Adiciones	120.938,00
Saldo al 31 de diciembre de 2012	540.421,41
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2011	(119.927,50)
Dotaciones	(38.992,15)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(158.919,65)
Dotaciones	(70.390,51)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(229.310,16)
Activo Intangible Neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	260.563,76
Saldo al 31 de diciembre de 2012	311.111,25

Durante los ejercicios 2012 y 2011, han existido adiciones en el epígrafe de "Activo intangible – Aplicaciones informáticas" por importe de 120.938,00 y 108.311,00 euros, respectivamente, correspondientes a la adquisición de licencias y software y desarrollos web para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe correspondiente al activo intangible totalmente amortizado pero en uso, asciende a 118.830,13 euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido en relación con el activo material y el activo intangible pérdidas por deterioro ni existían pérdidas por deterioro registradas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.



12. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas (Nota 22)	33.345,66	-	33.345,66	-
Gastos anticipados	37.531,69	-	26.021,66	-
Comisiones periodificadas	180.669,03	-	79.777,78	-
Cobros diferidos	8.743,44	-	6.188,66	-
Otros activos	-	-	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	646.940,61	-	375.977,11
Otros pasivos	-	253.323,45	-	231.369,26
	260.289,82	900.264,06	145.333,76	607.346,37

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Comisiones periodificadas" del detalle anterior recoge la periodificación de la comisión devengada por la Sociedad en concepto de comercialización de instituciones de inversión colectiva gestionadas por GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) y por Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran pendientes de liquidar (Nota 23). Asimismo, dicho epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2012 la periodificación de la comisión devengada por la Sociedad en concepto de comercialización de los planes de pensiones de Etorpensión, E.P.S.V. por importe de 77.350,77 euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Gastos devengados no vencidos" del pasivo del detalle anterior incluye:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones cedidas a agentes y otros intermediarios financieros	494.966,61	251.902,81
Gastos generales pendientes de pago (véase Nota 32)	29.974,00	23.983,18
Otras periodificaciones (véase Nota 31)	122.000,00	100.091,12
	646.940,61	375.977,11

El epígrafe "Otras periodificaciones" recoge el importe devengado derivado de los compromisos plurianuales existentes con el equipo directivo, por importe de 33.000,00 euros al 31 de diciembre de 2012 (ningún importe al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 2.n -.

La práctica totalidad de los saldos del cuadro anterior, han sido abonados al comienzo del ejercicio 2013.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Otros pasivos" del pasivo del detalle anterior incluye 26.441,36 y 23.563,07 euros, respectivamente, correspondientes a saldos mantenidos por la Sociedad con la Administración Pública en concepto de Seguridad Social. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluyen también 143.335,50 y 104.201,90 euros, respectivamente, correspondientes a saldos mantenidos con Hacienda Pública en concepto de IRPF e IVA. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluyen 33.225,81 y 57.289,29 euros, respectivamente, en concepto de saldos acreedores por prestación de servicios y 50.320,78 y 46.315,00 euros, respectivamente, de saldos pendientes de pago a proveedores de aplicaciones informáticas.

13. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	32.890,18	41.005,37
Naturaleza: Otras deudas	32.890,18	41.005,37
Área geográfica: España	32.890,18	41.005,37
Moneda: Euro	32.890,18	41.005,37

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración.



14. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y a su moneda al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	260.273,28	216.614,95
Naturaleza: Saldos transitorios por operaciones con valores	260.273,28	216.614,95
Área geográfica: España	260.273,28	216.614,95
Por divisa: Euro	260.273,28	216.614,95

En la Nota 19 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

15. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en los ejercicios 2012 y 2011 en el capítulo "Provisiones – Otras provisiones" de los balances adjuntos (véase Nota 2.n):

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	-	330.000,00
Dotación	-	-
Utilizaciones	-	(330.000,00)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

El epígrafe "Utilizaciones" del movimiento anterior recoge el pago satisfecho en febrero de 2011 por un compromiso plurianual con el equipo directivo de la Sociedad correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2010.



16. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 285.942 acciones ordinarias nominativas de 9,12 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes (véase Nota 1):

	Nº de Acciones	
	2012	2011
Kutxabank, S.A.	171.565	-
Bilbao Bizkaia Kutxa	-	171.565
D. Daniel Ardanza Fresno	34.971	34.971
D. Juan María Ochoa Aramburuzabala	34.971	34.971
D. Enrique Sáez Uribarri	17.185	17.185
Otros inferiores al 5%	27.250	27.250
	285.942	285.942

Con fecha 25 de febrero de 2013, los accionistas minoritarios de la Sociedad comunicaron a Kutxabank, S.A. su ejercicio de la opción de venta de un número de acciones de la Sociedad equivalente al 20% de su capital social según lo acordado entre las partes. Tras esta comunicación se espera que dicha transacción se ejecute previsiblemente el 27 de marzo de 2013.

17. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Reserva Legal	Reservas de revalorización	Otras Reservas	Total Reservas
Saldos al 1 de enero de 2011	912.336,38	40.783,91	37.320.579,40	38.273.699,69
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	-	1.784.492,17	1.784.492,17
Saldos al 31 de diciembre de 2011	912.336,38	40.783,91	39.105.071,57	40.058.191,86
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	-	128.988,89	128.988,89
Saldos al 31 de diciembre de 2012	912.336,38	40.783,91	39.234.060,46	40.187.180,75

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (límite ya alcanzado al 31 de diciembre de 2012 y 2011), excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2012 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reservas de revalorización

El importe de esta reserva corresponde a la plusvalía neta ocasionada con motivo de haberse acogido el inmovilizado material a la actualización de balances prevista en la Norma Foral 11/1990, de 21 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia.

El saldo de esta cuenta es de libre disposición.

Otras reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Otras reservas:		
Reserva para capital amortizado	1.952.208,96	1.952.208,96
Diferencias por ajuste del capital a Euros	1.681,87	1.681,87
Resto de reservas	37.280.169,63	37.151.180,74
	39.234.060,46	39.105.071,57

Reserva para capital amortizado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta reserva corresponde al valor nominal de las acciones amortizadas en los ejercicios 2003, 2006 y 2009 por importe de 798.018,24, 1.125.453,60 y 28.737,12 euros, respectivamente.

Esta reserva sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social de conformidad con lo establecido en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Diferencias por ajuste del capital a Euros

Esta reserva, de carácter indisponible, es consecuencia de la reducción del capital social efectuada por el mismo importe con la finalidad de acomodar el valor nominal de las acciones al céntimo de euro más próximo, conforme al artículo 28 de la Ley 46/1998 sobre introducción al Euro.



18. Administraciones Públicas y Situación fiscal

18.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

El saldo del epígrafe "Activos fiscales – Corrientes" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública Deudora		
Por Impuesto sobre Sociedades	5.352,21	9.447,77
Total saldos deudores	5.352,21	9.447,77

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha soportado retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 5.352,21 euros (9.447,77 euros en el ejercicio 2011).

Los saldos con Hacienda Pública Acreedora al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se recogen en "Resto de activos y pasivos" (véase Nota 12).

18.2. Situación fiscal

La Entidad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

En este sentido, con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desestimó en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo que, mediante varias sentencias emitidas durante el año 2012, ha desestimado parte de esos recursos y confirmado la legalidad de la normativa del Impuesto sobre Sociedades recurrida y del Concierto Económico.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2012 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2009 a 2012 para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado antes de impuestos	(14.939,76)	163.277,08
Incremento (Disminución) diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio. Provisión compromiso plurianual	33.000,00	-
Con origen en ejercicios anteriores. Provisión compromiso plurianual	-	(330.000,00)
Con origen en ejercicios anteriores. Amortización acelerada	-	-
Base imponible	18.060,24	(166.722,92)

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha generado una deducción por doble imposición interna de dividendos por importe de 83.906,00 euros, de los cuales prevé aplicar en el propio ejercicio 3.792,65 euros y activar 73.183,35 euros, no habiéndose activado 6.930,00 euros. En el ejercicio 2011 la Sociedad no generó deducciones.

Como consecuencia de lo anterior, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad tiene deducciones por doble imposición pendientes de aplicar en ejercicios futuros por importe de 298.890,78 y 225.707,43 euros, respectivamente, las cuales se encuentran activadas.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de deducciones con límite sobre la cuota, pendientes de aplicar, en relación con las cuales no se ha reconocido crédito fiscal alguno, según el siguiente detalle:

Ejercicio	Importe pendiente a 31.12.2012
2008	9.090,00
2009	21.206,13
2010	33.674,48
2011	-
2012	6.930,00
Total	70.900,61

En relación con estas deducciones pendientes de aplicar respecto de las cuales no se ha reconocido crédito fiscal, no existe límite temporal alguno en lo que a su aplicabilidad se refiere.



La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades viene determinada de la siguiente manera:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	(14.939,76)	163.277,08
Impuesto sobre Sociedades (21%)	(3.137,35)	34.288,19
Deducciones aplicadas	(3.792,65)	
Activación de deducciones	(73.183,35)	-
Total gasto/ (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(80.113,35)	34.288,19

El desglose del gasto o ingreso por Impuesto Sociedades directamente imputado al patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Por valoración de activos financieros disponibles para la venta	8.825,41	(2.396,87)
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades reconocido en Patrimonio Neto (véanse Notas 7 y 8)	8.825,41	(2.396,87)

El movimiento de los activos por impuesto diferido habido en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012
Provisión compromiso plurianual	-	6.930,00	-	6.930,00
Derechos por deducciones pendientes de aplicar	225.707,43	73.183,35	-	298.890,78
Crédito fiscal	35.011,81	-	-	35.011,81
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	2.699,03	-	(2.515,45)	183,58
Total	263.418,27	80.113,35	(2.515,45)	341.016,17

Concepto	Euros			
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011
Provisión compromiso plurianual	69.300,00	-	(69.300,00)	-
Derechos por deducciones pendientes de aplicar	225.707,43	-	-	225.707,43
Crédito fiscal	-	35.011,81	-	35.011,81
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	3.561,82	-	(862,79)	2.699,03
Total	298.569,25	35.011,81	(70.162,79)	263.418,27



El movimiento de los pasivos por impuesto diferido habido en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	689,97	6.309,96	-	6.999,93
Total	689,97	6.309,96	-	6.999,93

Concepto	Euros			
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	3.949,63	-	(3.259,66)	689,97
Total	3.949,63	-	(3.259,66)	689,97

19. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin incluir intereses devengados, pérdidas por deterioro ni ajustes por valoración:

	Euros								Tipo de Interés Medio del ejercicio 2012
	2012								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado (**)	Total	
Activos financieros									
Tesorería (Nota 5)	1.685,56	-	-	-	-	-	-	1.685,56	(*)
Cartera de activos financieros Disponibles para la venta:									
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	-	-	290.571,25	2.235.743,24	-	-	2.526.314,49	4.81%
Inversiones crediticias:									
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	1.377.075,56	670.999,17	-	-	-	-	925.874,48	2.973.949,21	0,01%-
Crédito a particulares (Nota 9)	-	52.225,83	-	-	-	-	-	52.225,83	0,21% (*)
	1.378.761,12	723.225,00	-	290.571,25	2.235.743,24	-	925.874,48	5.554.175,09	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios									
Financieros (Nota 13)	32.890,18	-	-	-	-	-	-	32.890,18	(*)
Deudas con particulares (Nota 14)	260.273,28	-	-	-	-	-	-	260.273,28	(*)
	293.163,46	-	-	-	-	-	-	293.163,46	

(*) Estos epígrafes no devengan tipo de interés.

(**) Este epígrafe recoge las fianzas depositadas en efectivo para la operativa en diferentes mercados (véase Nota 6).



	Euros								Tipo de Interés Medio del ejercicio 2011
	2011								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado (**)	Total	
Activos financieros									
Tesorería (Nota 5)	3.100,87	-	-	-	-	-	-	3.100,87	(*)
Cartera de activos financieros Disponibles para la venta:									
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	2.888,57	22.904,75	-	1.672.333,16	-	-	1.698.126,48	3,79%
Inversiones crediticias:									
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	389.178,39	1.653.397,89	-	-	-	-	934.674,00	2.977.250,28	0,01%-0,90%
Crédito a particulares (Nota 9)	-	21.963,03	-	-	-	-	46.975,72	68.938,75	(*)
	392.279,26	1.678.249,49	22.904,75	-	1.672.333,16	-	981.649,72	4.747.416,38	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios Financieros (Nota 13)	41.005,37	-	-	-	-	-	-	41.005,37	(*)
Deudas con particulares (Nota 14)	216.614,95	-	-	-	-	-	-	216.614,95	(*)
	257.620,32	-	-	-	-	-	-	257.620,32	

(*) Estos epígrafes no devengan tipo de interés.

(**) Este epígrafe recoge los créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes (véase Nota 9) y las fianzas depositadas en efectivo para la operativa en diferentes mercados (véase Nota 6).

Los epígrafes "Deudas y créditos con intermediarios financieros y particulares" de los cuadros anteriores recogen los saldos transitorios derivados de la operativa de intermediación de valores con intermediarios financieros y particulares.

20. Gestión del riesgo

El Consejo de Administración ha adoptado una estructura de riesgos para la Sociedad en consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado. Como principio general, el Consejo ha adoptado la política de no tomar posiciones de riesgo que puedan alterar sustancialmente el valor de sus recursos propios.

Los riesgos a considerar son los siguientes:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la exposición del valor de las posiciones mantenidas en la cartera de negociación, a variaciones en los precios de mercado. Incluye el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio:

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado. La Sociedad cuenta con un sistema de control de las posiciones propias por activos, en tiempo real y con valoraciones medias y de mercado.



- El riesgo de tipo de interés es el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.

Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, ésta no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.

La Sociedad cuenta con un detalle pormenorizado de la evolución de los ingresos financieros derivados de sus activos.

- El riesgo de tipo de cambio es el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas. La Sociedad no está expuesta riesgo de tipo de cambio, salvo por la prestación de servicios de determinados proveedores en moneda extranjera, por importes no significativos durante los ejercicios 2012 y 2011, pagaderos a mes vencido.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Sociedad.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad pueda haber invertido es muy reducido ya que en su mayor parte se trata de inversiones en Deuda del Estado y Deuda Autonómica.

El riesgo de crédito inducido por las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva es a su vez muy reducido por la diversificación exigida por la propia normativa de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que su exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA /848/2005.

La Sociedad cuenta con un resumen diario de saldos deudores pendientes de liquidar, que le permite una previsión a tres días de la posición neta de liquidez, y una gestión diaria de la misma.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Sociedades de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumple dicho coeficiente ya que los activos mínimos exigibles ascienden a 93.315,42 y 64.835,17 euros, respectivamente, y cuenta con 885.585,08 y 1.786.697,51 euros de activos computables, respectivamente.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como aquél en el que se incurre como consecuencia de posibles fallos o errores en los procedimientos o del personal.



La Sociedad cuenta con controles para mitigar estos errores y dispone de un preciso plan de contingencia en caso de incidencia grave en el negocio que garantiza la continuidad del mismo y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos de aseguramiento de la calidad.

Riesgo de Robo, Fraude o Estafa

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la C.N.M.V.

21. Gestión de Capital

Acorde con lo descrito en el punto sobre la política de Gestión del Riesgo (véase Nota 20), la Sociedad no toma posiciones que puedan alterar sustancialmente el valor de sus recursos propios.

Las Sociedades de Valores deben mantener en todo momento un volumen de recursos propios no inferior a las dos terceras partes del capital social obligatorio; al nivel de riesgo asumido en porcentaje y ponderación en función de su naturaleza (cartera de negociación, riesgo de crédito y riesgo de cambio) y al 25% de los gastos de estructura (véase Nota 1.f). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los recursos propios computables a efectos del coeficiente de solvencia exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

22. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Avales y garantías concedidas-		
Participación en la fianza colectiva al mercado	925.874,48	915.303,00
Otros	94.778,46	114.149,46
Derivados financieros	-	255.530,00
	1.020.652,94	1.284.982,46

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Avales y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva al mercado", incluye 300.000,00 euros en concepto de depósito exigido por la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. para garantizar las operaciones pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, 30.000,00 euros en concepto de depósito exigido para poder operar en el mercado Latibex, 10.303,00 euros de depósito exigido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Bilbao y 250.000,00 euros de garantías constituidas y materializadas en depósitos a favor de MEFF Renta Variable, así como 325.000 euros, en ambos ejercicios, de garantías extraordinarias también constituidas ante MEFF (véase Nota 6). Asimismo, la Sociedad ha depositado para el periodo del 2 de diciembre de 2012 al 1 enero de 2013, 10.571,48 euros adicionales en la Bolsa de Bilbao como fianza derivada de su operativa realizada en el último trimestre del año (véase Nota 6).



El epígrafe "Aval y garantías concedidas - Otros" incluye al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 33.345,66 euros por las fianzas constituidas para el arrendamiento de las oficinas de la Sociedad (Nota 12). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registra un importe de 61.432,80 euros en concepto de aval bancario recibido de Kutxabank, S.A. como garantía adicional para el arrendamiento de la oficina situada en Madrid, que ha devengado un tipo de interés del 0,25% trimestral (Nota 23). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 se incluyen 19.371,00 euros en concepto de depósito constituido como garantía de los derivados financieros que mantenía la Sociedad a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Derivados financieros" recogía una posición de futuros vendidos del índice Dow Jones con vencimiento en marzo de 2012 cuya liquidación de resultados se realizaba diariamente.

ii. *Otras cuentas de orden*

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	353.649,42	757.953,59
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	100.967,88	339.197,72
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	604.766.777,83	544.991.096,57
	605.221.395,13	546.088.247,88

a) *Depósitos de instrumentos financieros*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos obtenidos por depósito de valores ascendían a 51.550,92 y 49.212,36 euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 27).

b) *Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor efectivo de los valores propios y de terceros depositados por la Sociedad en otras entidades, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Propios	40.481.423,78	40.633.245,43
De terceros	564.285.354,05	504.357.851,14
	604.766.777,83	544.991.096,57

23. Partes vinculadas

a) *Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad*

El detalle de operaciones vinculadas con las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:



	Euros					
	2012			2011		
	Entidad dominante	Resto de sociedades del Grupo	Otras entidades vinculadas	Entidad dominante	Resto de sociedades del Grupo	Otras entidades vinculadas
Balance:						
Activo-						
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6):						
Cuentas a la vista	163.539,39	-	-	176.788,12	-	-
Adquisición temporal de activos	575.000,00	-	-	910.000,00	-	-
Ajustes por valoración – Intereses devengados	3,93	-	-	12,45	-	-
Otros créditos	-	964.078,54	-	-	632.688,19	-
Resto de activos:						
Comisiones periodificadas (Nota 12)	-	103.318,26	-	-	79.777,78	-
Pasivo-						
Deudas con intermediarios financieros (véase Nota 13)	-	21.729,71	-	-	33.984,38	-
Resto de pasivos:						
Gastos devengados no vencidos (véase Nota 12)	352.392,86	42.261,13	-	174.912,66	-	-
Pérdidas y Ganancias:						
Gastos-						
Comisiones satisfechas (véase Nota 28)	1.042.210,89	243.859,61	-	614.650,15	139.500,29	-
Intereses y cargas asimiladas	735,40	-	-	614,32	-	-
Ingresos-						
Intereses y rendimientos asimilados (véanse Notas 6 y 7)	78.845,07	-	-	17.528,83	-	-
Rendimientos de instrumentos de capital (Notas 10 y 26)	399.552,38	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas:						
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (Nota 27)	-	2.988.642,42	-	-	2.311.918,62	-
Otras comisiones:	-	2.988.642,42	-	-	2.311.918,62	-
Comercialización fondos de pensiones	-	3.156,70	-	-	7.272,09	-
Comercialización de carteras administradas	-	88.575,84	-	-	130.997,48	-
Comercialización EPSVs	-	-	460.348,35	-	130.997,48	279.000,55
Cuentas de Orden:						
Cuentas de riesgo y compromiso-						
Avales y garantías concedidas (Nota 22)	61.432,80	-	-	61.432,80	-	-
Otras cuentas de orden-						
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (véase Nota 22)	-	575.000,00	-	-	910.000,00	-

Durante los ejercicios 2012 y 2011 así como al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han realizado operaciones vinculadas con accionistas de la Sociedad que no pertenecen al Grupo y que no han superado en su conjunto los 1.000,00 euros entre ambos ejercicios.



b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen personas físicas o jurídicas que entren dentro del concepto de partes vinculadas y que realicen con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera en condiciones de mercado.

24. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de la Sociedad creó con fecha 10 de enero de 2003 el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Fineco así como el nombramiento del titular del mismo y de la designación de la persona encargada de las relaciones con los comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha recibido reclamación o queja alguna procedente de sus clientes relacionada con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

25. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6):		
Cuentas a la vista y adquisición temporal de activos	2.517,43	17.684,78
Garantías depositadas	1.923,26	8.226,99
Valores representativos de deuda (Nota 7)	79.270,68	26.451,24
	83.711,37	52.363,01

26. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Instrumentos de capital clasificados como:		
Participaciones (Notas 10 y 23)	399.552,38	-
	399.552,38	-
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	399.552,38	-
	399.552,38	-

27. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Euros	
	2012	2011
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	605.548,46	835.398,22
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (Nota 23)	2.988.642,42	2.311.918,62
Depósito y anotación de valores (Nota 22)	51.550,92	49.212,36
Asesoramiento en materia de inversión	80.637,61	16.473,59
Otras comisiones	572.298,86	568.085,92
	4.298.678,27	3.781.088,71

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el epígrafe "Otras comisiones" incluye 460.348,35 y 279.000,55 euros, respectivamente, en concepto de comisiones percibidas por la gestión y administración de Finecopensión E.P.S.V. y Etorpensión, E.P.S.V., entidades promovidas por la Sociedad.



28. Comisiones satisfechas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	44.826,32	42.803,31
Comisiones cedidas a representantes y otras entidades	1.669.803,83	1.136.297,49
	1.714.630,15	1.179.100,80

Dentro de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de comercialización de instituciones de inversión colectiva y entidades de previsión voluntaria, servicios de custodia y administración de valores e intermediación en operaciones del mercado de valores. De este importe, 1.286.070,50 y 754.150,44 euros se han cedido a sociedades vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente (véase Nota 23).

29. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Instrumentos financieros clasificados como:		
Cartera de negociación	75.548,17	138.394,38
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8)	92.402,42	24.375,21
Otros	(555,06)	(69,36)
	167.395,53	162.700,23
Origen:		
Renta fija	145.541,37	127.515,50
Renta variable	86.679,02	38.411,49
Derivados	(64.824,86)	(3.226,76)
	167.395,53	162.700,23



30. Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1.e)	41.591,22	41.506,20
Otros conceptos	4.399,53	2.934,66
	45.990,75	44.440,86

31. Gastos de personal

a) Composición

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	1.543.364,97	1.250.571,21
Seguridad Social	266.492,41	220.423,09
Gastos de formación	9.009,09	1.432,46
Otros gastos de personal	46.343,52	12.197,90
	1.865.209,99	1.484.624,66

El epígrafe "Sueldos y salarios" incluye los gastos derivados de las retribuciones variables devengadas por los empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011, por importes de 82.000,00 y 21.500,00 euros, respectivamente.

El epígrafe "Otros gastos de personal" recoge los gastos derivados de los compromisos plurianuales existentes con el equipo directivo, por importe de 33.000,00 euros en el ejercicio 2012 (ningún importe en el ejercicio 2011) – véase Nota 2.n -.



b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2012				2011			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	1	8	9	8	-	7	7	7
Técnicos	1	2	3	4	1	2	3	3
Administrativos y comerciales	11	5	16	16	8	6	14	14
	13	15	28	28	9	15	24	24

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba compuesto por siete hombres en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos diferidos en concepto de gastos de personal han ascendido a 83.000,00 y 85.150,00 euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Gastos devengados no vencidos" de los balances adjuntos (véase Nota 12).

32. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones (véase Nota 11)	194.315,72	197.594,16
Comunicaciones	77.965,11	84.852,62
Sistemas informáticos	221.311,79	163.022,75
Suministros	31.932,39	28.333,89
Conservación y reparación	30.877,87	4.125,31
Publicidad y propaganda	73.588,68	52.793,70
Representación y desplazamiento	67.585,84	50.986,58
Otros servicios de profesionales independientes	100.272,97	130.936,38
Contribuciones e impuestos	240.954,41	206.902,19
Resto de gastos	172.157,66	165.493,02
	1.210.962,44	1.085.040,60



A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que la Sociedad tiene contratadas con su arrendador, en base al contrato estipulado entre las partes, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el impuesto sobre el valor añadido:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros
Menos de un año	86.837,28
	86.837,28

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Euros)	% (*)	Importe (Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	2.413.674,65	100%	2.056.962,57	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	2.413.674,65	100%	2.056.962,57	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de la auditoría de cuentas anuales y otros servicios relacionados con la auditoría, habiendo ascendido a 21.480,00 y 25.350,00 euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2012 se han devengado 2.000,00 euros por el auditor por la prestación de otros servicios de verificación (3.700,00 euros durante el ejercicio 2011). Asimismo, no se han facturado por el auditor o por otra empresa del mismo grupo vinculada al mismo en los ejercicios 2012 y 2011 ningún otro importe adicional por ningún otro servicio de asesoramiento fiscal u otros servicios.



Anexo - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas integradas en el Grupo

Ejercicio 2012

Sociedad	Domicilio	Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2012					Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
			Porcentaje de Participación		Capital Social Desembolsado	Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resultados Negativos de Ejercicios anteriores	Coste
			Directa	Indirecta					
DEL GRUPO:									
(*) GIC FINECO, S.G.I.I.C., S.A.U.	Ibáñez de Bilbao, 9, Bilbao	Gestión de patrimonios e IICs	100%	-	409.779,83	6.296.389,48	1.335.284,79	-	35.455.160,00
(*) FINECO PREVISIÓN, E.G.F.P., S.A.U.	Ibáñez de Bilbao, 9, Bilbao	Administración y representación de Fondos de Pensiones	100%	-	637.000,00	110.714,00	(1.026,59)	(136.204,16)	637.000,00
(*) FINECO PATRIMONIOS, S.G.I.I.C., S.A.U.	Velázquez 47, Madrid	Gestión de patrimonios de IICs	100%	-	1.200.000,00	-	(153.779,31)	(171.844,89)	1.200.000,00

(*) Sociedades auditadas

Ejercicio 2011

Sociedad	Domicilio	Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2011					Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
			Porcentaje de Participación		Capital Social Desembolsado	Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resultados Negativos de Ejercicios anteriores	Coste
			Directa	Indirecta					
DEL GRUPO:									
(*) GIC FINECO, S.G.I.I.C., S.A.U.	Ibáñez de Bilbao, 9, Bilbao	Gestión de patrimonios e IICs	100%	-	409.779,83	5.322.105,42	1.373.836,44	-	35.455.160,00
(*) FINECO PREVISIÓN, E.G.F.P., S.A.U.	Ibáñez de Bilbao, 9, Bilbao	Administración y representación de Fondos de Pensiones	100%	-	637.000,00	110.714,00	4.762,97	(140.966,23)	637.000,00
(*) FINECO PATRIMONIOS, S.G.I.I.C., S.A.U.	Velázquez 47, Madrid	Gestión de patrimonios de IICs	100%	-	1.200.000,00	-	(158.827,54)	(13.017,35)	1.200.000,00

(*) Sociedades auditadas.



Fineco, Sociedad de Valores, S.A.

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Evolución de los mercados financieros

2012 ha sido un año de contrastes y con unos protagonistas muy claros: los Bancos Centrales.

El primer trimestre comenzó de forma esperanzadora con subidas generalizadas en los índices de renta variable. Sin embargo, al igual que ocurrió en 2011, según iban pasando los meses, el horizonte empezó a llenarse de nubes negras con los países europeos de la periferia como actores principales. Una vez resuelto el problema griego en marzo, el riesgo de contagio se empezó a extender a España e Italia con el consiguiente miedo (o mejor dicho, "pánico") de los inversores de que el Euro corría grave peligro. El escenario de que Alemania y los países fuertes de la Eurozona decidieran abandonar el proyecto europeo (o que se expulsara a los países "pobres") empezó a parecer factible ya que la negativa de dichos países para la creación de eurobonos, establecer una garantía de depósitos para la banca europea y su reticencia a que el Banco Central Europeo comprara bonos de los llamados PIIGS (Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España) empezaba a dejar sin oxígeno al sur de Europa. De esta forma, los meses de junio y julio proporcionaron momentos de gran tensión que hacían presagiar otro verano para olvidar.

Contra todo pronóstico y con una sensación por parte de la comunidad inversora de que se había evitado una crisis de una magnitud incalculable, el Consejo Europeo consiguió llegar a un acuerdo de mínimos a finales de junio que posibilitó una subida de los mercados en torno al 5% en Europa el último día del segundo semestre y así, salvar los muebles de los mercados de renta variable.

Pero lejos de haberse resuelto el problema, se vio que era una patada hacia delante con una base muy débil, lo que aprovecharon los euroescépticos para seguir atacando a la Eurozona durante el mes de julio. Fue el 24 de julio cuando la prima de riesgo española (la diferencia en rentabilidad del bono español a 10 años frente al bono alemán al mismo plazo) alcanzó su nivel record de 638 puntos básicos. Algo que era totalmente insostenible para un país cuya deuda sobre PIB estaba en torno al 90% y cuyo acceso a los mercados para financiarse se antojaba cada vez más difícil.

De nuevo, cuando parecía que no había solución posible, el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, salió en defensa del Euro al garantizar que desde esa institución iban a hacer lo que fuera necesario para evitar la ruptura de la moneda única. Estas declaraciones que hacían ver que los especuladores iban a tener al BCE como rival tranquilizaron a los mercados y se pudo ver índices como el Ibex-35 subir aproximadamente un 13% los últimos cuatro días del mes de julio.

Mientras tanto, en EEUU el homónimo de Draghi, Ben Bernanke, no estaba convencido sobre la estabilidad del crecimiento de la principal economía mundial. El sector inmobiliario empezaba a repuntar y los mercados financieros estaban en terreno positivo, facilitando la generación del efecto riqueza para impulsar el consumo, pero no mejoraba el desempleo, el gran caballo de batalla. Con las elecciones a la vuelta de la esquina, Bernanke anunció la implementación de la tercera fase de su política monetaria expansiva (el llamado Quantitative Easing 3) en su discurso anual en Jackson Hole a finales de agosto, lo que suponía un empujón a los activos de riesgo.



Unos días más tarde, Draghi volvía a retomar protagonismo anunciando que el BCE compraría bonos soberanos con vencimiento hasta 3 años de aquellos países que pidieran el comúnmente denominado "rescate". Los bonos de los países periféricos experimentaron un rally hasta final de año muy significativo descontando que países como España, que tenían que hacer frente a vencimientos de deuda importantes hasta final de año y durante 2013, acabarían pidiendo ayuda, tal y como habían hecho en junio cuando España pidió 100.000 millones de euros para sanear la banca.

Estos discursos tranquilizadores de los banqueros centrales, apoyados por la implementación de políticas monetarias laxas, han hecho que los riesgos de eventos extremos hayan desaparecido con la consiguiente revalorización especialmente de los activos de mayor riesgo. La liquidez ha ido traspasándose poco a poco desde los activos "refugio" como las cuentas corrientes, los bonos de países como Alemania o EEUU o incluso de empresas "blue chips" a activos de más volatilidad como los high yield o bonos de gobierno o de empresas de países emergentes, mientras que los más atrevidos han empezado a entrar en renta variable, lo que ha provocado que pocos activos de todo el universo de inversión han tenido rentabilidades negativas en 2012.

La revalorización indiscriminada de la gran mayoría de activos en 2012 va a ser irrepetible en 2013. Para poder batir a la inflación habrá que asumir mayores riesgos y por tanto, mayor volatilidad.

Por último, no olvidemos la importancia de las divisas. Estas políticas monetarias de los bancos centrales están generando consecuencias significativas en el dólar, el euro, la libra y el yen entre otros, lo que puede hacer que una inversión exitosa en divisa local no lo sea tanto en la divisa relevante para el inversor.

2. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

En el ejercicio 2012 las comisiones percibidas han alcanzado un importe de 4.298.678,27 euros (3.781.088,71 euros en 2011), lo que supone un incremento del 13,69 %, lo cual es un reflejo de la favorable evolución de la actividad de la Sociedad.

3. Instrumentos financieros, riesgos y solvencia

En cuanto a la gestión de riesgos son de destacar los siguientes aspectos:

- a) El Consejo de Administración ha adoptado la política de no tomar posiciones que puedan alterar sustancialmente el valor de los recursos propios de la Sociedad, limitando de esta forma el riesgo de precio. A 31 de diciembre de 2012 (al igual que a 31 de diciembre de 2011) toda la cartera se encontraba clasificada como Disponible para la venta. Además nuestra Sociedad, dada su situación excedentaria de liquidez, no recurre a financiación ajena (por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación) y la exposición a riesgo de tipo de cambio es muy escasa por estar limitada a la prestación de servicios de determinados proveedores en moneda extranjera por importes no significativos durante el ejercicio 2012. En consecuencia el riesgo de mercado es muy limitado.



- b) El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad ha invertido es muy reducido. A 31 de diciembre de 2012 se trata de 575.000,00 euros en adquisición temporal de activos sobre deuda del Estado, de 74.130,24 euros en Deuda autonómica del Gobierno Vasco y de 2.362.736,00 euros en títulos de renta fija emitidos por emisores de alta solvencia. El riesgo de crédito del resto de los activos financieros disponibles para la venta es a su vez también muy reducido: a 31 de diciembre de 2012 más de un 95% la componen las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva que tienen la diversificación exigida por la propia normativa de las Instituciones de inversión Colectiva. La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.
- c) Respecto al riesgo de liquidez los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA /848/2005 y la Sociedad cumple sobradamente con el coeficiente de liquidez: al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos mínimos exigibles ascienden a 93.315,42 y 64.835,17 euros; y la Sociedad cuenta con 885.585,08 y 1.786.697,51 euros de activos computables, respectivamente.

Dado el nivel de riesgos asumido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los recursos propios computables de la Sociedad, a efectos del coeficiente de solvencia superaban el importe -mínimo exigido en 36.987.000,00 y 37.118.000,00 euros, respectivamente.

4. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas de la memoria adjunta.

5. Actividades de investigación y desarrollo y evolución previsible

A lo largo de 2012 se ha continuado con el rediseño tecnológico-funcional de la página web del Grupo y del área privada de clientes. De acuerdo al objetivo final perseguido (mejora de la información, de la imagen corporativa y de las relaciones con clientes), se ha continuado con el diseño e implantación de un nuevo sistema que posibilite la transaccionabilidad y el acceso de clientes así como el desarrollo de un entorno real colaborativo entre éstos y los gestores.

6. Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2012 no se han realizado operaciones con acciones propias.



El Secretario del Consejo de Administración certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido formulados por el Consejo de Administración de Fineco, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de 27 de marzo de 2013, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales e Informe de Gestión están extendidos en 62 folios de papel timbrado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance figura transcrito en un folio de papel timbrado de serie N, número 6716195 B.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en un folio de papel timbrado de serie N, número 6716196 B.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en dos folios de papel timbrado de serie N, números 6716197 B y 6716198 B.

El Estado de flujos de efectivo figura transcrito en un folio de papel timbrado de serie N, número 6716199 B.

La Memoria figura transcrita en los folios de papel timbrado de serie N, números 6716200 B al 6716253 B.

El Informe de Gestión figura transcrito en los folios de papel timbrado de serie N, números 6716254 B al 6716256 B.

SECRETARIA DEL CONSEJO
D^a. Irantzu Irastorza Martinez

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de los presentes folios de papel timbrado de serie N, números 6716257 B y 6716258 B.

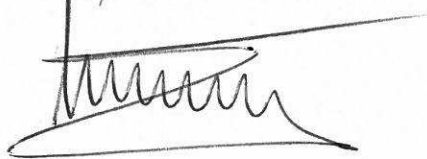
Bilbao, 27 de marzo de 2013

D. Daniel Ardanza Fresno
(Presidente del Consejo)

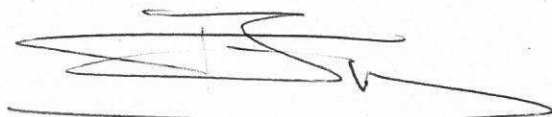
D. Juan Mª Ochoa Aramburuzabala



D. Enrique Saez Uribarri



D. Francisco Javier García Lurueña



D. Fernando Irigoyen Zuazola



D. Ignacio Sánchez-Asiáin Sanz



D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio